

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL
SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE OAXACA**

En la sala de juntas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la Calle de Almendros número 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del ocho de julio de dos mil dieciséis, se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico Local de Oaxaca (STLO), ciudadanos **Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz**, Secretario Técnico del Instituto y Presidente suplente, en representación del Lic. José Francisco Álvarez Figueroa, Presidente del STLO; **Lic. Emiliano Cottini**, Director de Programas de Solidaridad Internacional Kanda, A.C. (SIKanda), en representación del Mtro. José Carlos León Vargas, Director de SiKanda; **Ing. Astrid García Aranda**, Jefa del Departamento de Políticas de Acceso a la Información, suplente del Mtro. Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Participación Social de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Enlace del Gobierno del Estado de Oaxaca; **Lic. Daniela López Cervantes**, Jefa del Departamento de Transparencia y Vinculación con la Sociedad, suplente del Lic. Fernando José Vásquez Quintas, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez; **Alexandros Gantonas Gamangari**, suplente del Lic. Claudio Armando Ruiz Solana, Presidente del Consejo de Colaboración Municipal de Oaxaca de Juárez, y **Lic. Rodrigo Pacheco Peral**, Facilitador del STLO; contando asimismo con la asistencia y participación como invitadas de este órgano colegiado, de la **Lic. Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez** y **Lic. Lydia Victorina Sánchez Zárate**, Consejera Presidente y Consejera, respectivamente, del Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP, con la finalidad de celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016**, en cumplimiento a la Convocatoria IAIP/STL/13/2016, de cuatro de julio de dos mil dieciséis, debidamente notificada a sus integrantes; que se sujetará al siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
- II. Declaración de instalación formal de la sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del STLO.
- V. Análisis de las propuestas para la designación del Facilitador del STLO.
- VI. Revisión de la información del microsítio del STLO.
- VII. Autorización del formato de semaforización para el seguimiento de los compromisos del PAL 2016.
- VIII. Análisis y revisión de las actividades del compromiso VI del PAL.
- IX. Asuntos generales.

- X. Acuerdos.
- XI. Clausura de la sesión.

Desahogo del punto 1 del Orden del Día: Con la finalidad de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Lic. Rodrigo Pacheco Peral, Facilitador del STLO declaró abierta la sesión, procediendo al pase de lista de asistencia de quienes integran el Secretariado, haciendo constar que se encuentran la totalidad sus integrantes, por lo que informó que existe el *quórum* necesario para la celebración de la presente sesión.-----

Desahogo del punto 2 del Orden del Día: Acto seguido, el Lic. Rodrigo Pacheco Peral, quien manifestó que siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del ocho de julio de dos mil dieciséis, se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria dos mil dieciséis del Secretariado Técnico Local de Oaxaca y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que sean adoptados.-----

Desahogo del punto 3 del Orden del Día: A continuación, se procedió al desahogo del punto número 3 de la agenda propuesta, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día contenido en la convocatoria para la presente sesión. El Lic. Rodrigo Pacheco preguntó a los presentes si existía algún comentario, observación o sugerencia de modificación al mismo, a lo que el Lic. Edgar Estrada propuso modificar el alcance del punto 6 del Orden del día, el cual originalmente consistía en la "**Revisión de la información del micrositio del STLO**", para ser modificado, proponiendo al siguiente redacción: "**Revisión, diseño y modificación de la información del micrositio**"; asimismo, propuso como punto número 5 la adición de "**Seguimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria**", a lo cual de manera unánime los integrantes presentes manifestaron no tener inconveniente en dichas modificaciones; en consecuencia, las modificaciones al Orden del Día fue aprobado, por unanimidad, con las adecuaciones propuestas, realizando la modificación del orden de los puntos subsecuentes, quedando el Orden del Día, conformado de la siguiente forma:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
- II. Declaración de instalación formal de la sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del STLO.
- V. Seguimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.
- VI. Análisis de las propuestas para la designación del Facilitador del STLO.
- VII. Revisión, diseño y modificación de la información del micrositio del STLO.
- VIII. Autorización del formato de semaforización para el seguimiento de los compromisos del PAL 2016.
- IX. Análisis y revisión de las actividades del compromiso VI del PAL.

X. *Asuntos generales.*

Desahogo del punto 4 del Orden del Día: A continuación, el Presidente suplente del STLO mencionó que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria (**Anexo 2**) ya había sido enviada previamente a cada uno de integrantes del STLO para su revisión correspondiente, por lo que no habiendo adecuaciones u observaciones que realizar a la misma, se tiene por aprobada y se procedió con su firma correspondiente.-----

Desahogo del punto 5 del Orden del Día: Acto seguido, se sometieron a revisión los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria 2016, puntualizando la actualización de la información del micrositio, a lo cual el Facilitador menciona que cuenta con la información faltante y máximo para el día martes 12 de julio podrá compartirla. Asimismo, menciona la posibilidad de incluir nuevos contenidos en el micrositio, tales como artículos de opinión, noticias relevantes y demás datos que permitan socializar las diversas actividades del STLO y los avances de los compromisos del PAL.-----

Desahogo del punto 6 del Orden del Día: Para el desarrollo de este punto se puntualizó que en el lapso transcurrido desde la Sesión anterior al desarrollo de la presente, no se llevaron a cabo propuestas de perfiles para elegir al próximo Facilitador o Facilitadora; por lo cual, se solicita a cada uno de los integrantes realicen sus propuestas previas a la siguiente Sesión para que puedan ser discutidas y aprobadas, en su caso, en la sesión ordinaria prevista para el 8 de agosto próximo.-----

Desahogo del punto 7 del Orden del Día: A continuación, se llevó a cabo la revisión de la información disponible en el micrositio del STLO, determinando sus integrantes la necesidad de actualizar no solo la información disponible, sino la presentación del mismo sitio. En este sentido, la Secretaría de la Contraloría presenta una propuesta de plantilla para el micrositio del STLO, que considera una página más dinámica y atractiva en cuanto a su diseño general, y que incluye semáforos para cada uno de los compromisos y sus respectivas actividades. Revisada en sus aspectos generales, fue aprobada por unanimidad de todos los presentes (**Anexo 1**).-----

Desahogo del punto 8 del Orden del Día: En cuanto a este punto, si bien se analizaron las propuestas de semáforos formulados por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, y del IAIP, para dar seguimiento a las actividades de cada uno de los compromisos que integran el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Oaxaca 2016 (**Anexo 5**), los integrantes del STLO, acordaron por unanimidad adoptar la propuesta formulada por la Secretaría de la Contraloría, que se incluye en la nueva plantilla del micrositio.---

Desahogo del punto 9 del Orden del Día: Para el desahogo de este punto se menciona la necesidad de organizar la Actividad 1, del Compromiso VI, relativo a socialización del Gobierno Abierto en instituciones de educación de nivel superior. Para ello, si bien a la fecha no se ha

concretado un esquema específico para esta actividad, los integrantes del STLO acuerdan que cada integrante formule una propuesta de lugar tentativo, fecha y logística del evento, a fin de optar por el mejor mecanismo que permita socializar la información referente al STLO y Gobierno Abierto. En su intervención, el representante de SIKanda señaló la importancia de focalizar instituciones para llevar a cabo la actividad de socialización del concepto de Gobierno Abierto, particularmente las que se refieren a instituciones académicas del nivel superior en el Estado.-----

Desahogo del punto 10 del Orden del Día: A continuación, como asuntos generales, se somete a la consideración de los integrantes del STLO si tienen alguna propuesta o tema que deseen tratar. Al no existir algún asunto general que se quiera discutir, se da paso al desahogo del siguiente punto.-----

Desahogo del punto 11 del Orden del Día: Para el desahogo del siguiente punto, como resultado del análisis y los comentarios vertidos a los puntos tratados conforme al Orden del Día autorizado, los integrantes del STLO tienen a bien emitir los siguientes:-----

-----**ACUERDOS**-----

ACUERDO NÚMERO 01/3SOSTLO/2016: Los integrantes del STLO acuerdan revisar los contenidos del micrositio y reportar al Facilitador la información y las modificaciones que consideren sean necesarias para la actualización del mismo.-----

ACUERDO NÚMERO 02/3SOSTLO/2016: Se deberán presentar propuestas para la designación de Facilitador o Facilitadora que los integrantes del STLO hayan realizado previamente, para su votación y designación, en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 8 de agosto del presente año.-----

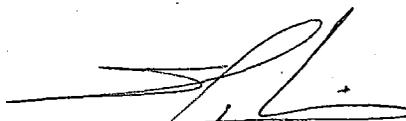
ACUERDO NÚMERO 3/3SO2016/STLO: Los integrantes del Secretariado Técnico Local de Oaxaca (STLO), aprueban la propuesta de modificación al micrositio presentada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y se aprueba el formato de semaforización incluido en dicha plantilla.-----

ACUERDO NÚMERO 4/3SO2016/STLO: Los integrantes del STLO en la próxima Sesión a celebrarse darán a conocer sus propuestas (institución, fecha, lugar, logística) para la realización de la Actividad 1 del Compromiso VI del Plan de Acción Local (PAL). -----

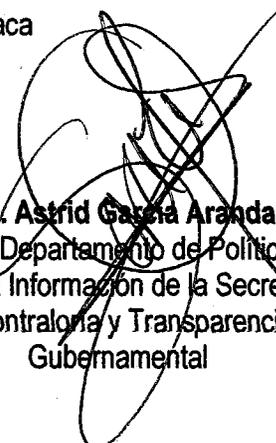
Desahogo del punto 12 del Orden del Día: Finalmente, se procedió al desahogo del último punto del Orden del Día aprobado, consistente en la declaratoria de clausura de la presente sesión, por lo que el Facilitador manifestó que en virtud haber sido atendidos y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados para esta sesión, y siendo las doce horas con veinte cinco minutos del día de su inicio, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria dos mil dieciséis del Secretariado Técnico Local de Oaxaca y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta fueron adoptados y emitidos.-----

Así lo acordaron, aprobaron y firman al calce y margen, los integrantes del Secretariado Técnico Local de Oaxaca en la Segunda Sesión Ordinaria. Conste.-----

Secretariado Técnico Local de Oaxaca



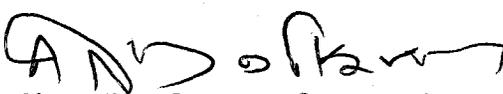
Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz
Secretario Técnico del IAIP
y Presidente suplente



Ing. Astrid García Aranda
Jefa del Departamento de Políticas de
Acceso a la Información de la Secretaría de
la Contraloría y Transparencia
Gubernamental

Lic. Emiliano Cotti
Director de Programas de SIKanda

Lic. Daniela Patricia López Cervantes
Jefa del Departamento de Vinculación con la
Sociedad y Transparencia Municipal del
Municipio de Oaxaca de Juárez

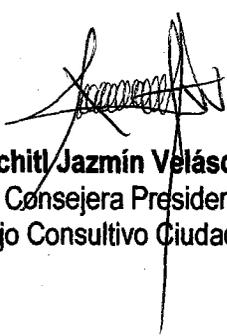


Alexandros Gantonas Gamangari
Secretario del Consejo de
Colaboración Municipal de Oaxaca de Juárez



Lic. Rodrigo Pacheco Peral
Facilitador

Invitadas



Lic. Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez
Consejera Presidente del
Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP

Lic. Lydia Victorina Sánchez Zárate
Consejera del
Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Secretariado Técnico Local de Oaxaca, celebrada el ocho de julio de dos mil dieciséis. Conste.-----